

## El problema canario

### Juicio sobre el Puerto de Las Palmas

(Traducido de la importante revista comercial "The African World", de Londres, número 195, correspondiente al 4 de Mayo actual.)

Es digna de atención la marcha que a pasos de gigante ha realizado en los últimos años la ciudad de Las Palmas, y que le ha servido de base para pretender con éxito el primer puesto entre los puertos del mundo.

Las estadísticas de cada año enseñan un aumento sobre las de los anteriores, y las cifras para 1911 son prueba elocuente de la importancia que ha alcanzado este puerto. Durante el último año entraron y salieron del puerto 12.120 buques, con un tonelaje de 26.803.002. El mismo Londres sólo puede ostentar 25.055.796 toneladas.

Pero Las Palmas tiene á su favor otras pruebas muy señaladas, por la posición que ocupa en el mundo del comercio: en el año de referencia ha exportado 2.284.157 bultos de fruta, ha suministrado 825.000 toneladas de carbón á los vapores que han tocado en su puerto y ha importado 227.000 toneladas de carga general. Sin embargo, mientras Las Palmas enseña tan espléndido record de progreso es evidente para aquellos que han estudiado el asunto que ha llegado al cenit de su importancia, á no ser que el Gobierno en Madrid le proporcione mayor esfera de acción para desenvolverse. La vida del puerto debería preocupar más al Gobierno que á los mismos Comerciantes y Armadores, y, sin embargo, en la apariencia, la ha dejado pasar inadvertida, estando su apatía en armonía con la máxima del mañana español.

Con las mejoras que Francia está haciendo en los puertos de Dakar y Casablanca el de Las Palmas habrá de resentirse, si los Gobiernos españoles no despiertan de su letargo y *llevan á cabo inmediatas y radicales reformas en el sistema de administración de las Islas* que componen el Archipiélago Canario, PARTICULARMENTE POR LO QUE RESPECTA Á LAS PALMAS.

Durante años y años han permanecido sin recibir atención las peticiones que se han dirigido para aumentar y mejorar el puerto, y á lo que parece no hay fuerza humana que pueda moverlas. Sin embargo, quizás esta actitud se deba á que la capital de las Islas reside en Tenerife, que es, indudablemente, un puerto de primera clase, aunque de mucha menor importancia que el de Las Palmas, bajo el punto de vista mercantil y comercial.

Cualquier proposición ó proyecto que emane de Las Palmas ha de pasar por las manos de los funcionarios del Gobierno en Tenerife, quienes, aunque naturales de la Península, protegen los intereses de aquellos entre quienes viven, y el resultado inevitable de esto es que tales proyectos se informan como innecesarios ó impracticables por aquellos que están celosos de la posición envidiable que hoy ocupa Gran Canaria. A fin de remediar un estado de cosas tan poco satisfactorio la Isla de Gran Canaria ha venido solicitando encarecidamente del Gobierno de su Nación la formación de dos provincias en las Islas Canarias: una, la Provincia Oriental, con su capital en Las Palmas, y otra, la Occidental, con su capital en Santa Cruz de Tenerife. Teniendo en cuenta que Gran Canaria posee un comercio casi doble que el de Tenerife, muy justamente podía aquella haber solicitado no la división de la provincia, sino que la capital se trasladase á Las Palmas; pero á pesar de la actitud magnánima adoptada por Gran Canaria, sus deseos permanecen desatendidos á causa de la presión que sobre Madrid se ejerce desde la capital actual de la Provincia. Esto es una repetición de la histórica apatía de los Gobiernos españoles, que tan cara les ha costado en tiempos pasados, y da pena pensar que no han aprendido con las numerosas lecciones recibidas. Por tanto, á menos que el Gobierno se decida, y esto inmediatamente, á depositar su pereza en su Archivos, junto con las peticiones desatendidas de Gran Canaria, Las Palmas está condenada no sólo á no poder mantener su envidiable posición, sino á retroceder,

pues por lo reducido de su puerto, si éste no se ensancha, los buques se verán obligados á procurar otros en donde se les ofrezcan las facilidades y ventajas que ya hoy no pueden encontrar en el de la capital de Gran Canaria.

## LA PRENSA

De El Imparcial:

«Con honda pena lo decimos. Pero cuantos juegan en estos episodios que durante las tardes últimas se han desarrollado en el Congreso, muestran los unos apego al Poder, los otros tendencias á la murmuración, aquí resentimientos cacíquiles, allí malignidades aprovechadas para una oposición corrosiva; ninguno aquellos arranques y nobles impulsos que habrían de obligarle á no contribuir con su actitud ó con su intervención á hacer más penosa y más estéril la permanencia de los liberales en el Poder.

Estímulos de una prudencia muy explicable nos vedan poner en nuestros juicios todo el rigor que lo que está ocurriendo merece y en nuestras frases toda la claridad necesaria para pintar el lamentable cuadro de este desastre político. Nos prevenimos contra suspicacias y malevolencias ajenas. Pero forzoso es convenir en que la situación actual, por decoro del gobierno, por decoro del Parlamento y por dignidad del país, no puede continuar.

El gobierno se encuentra en una situación que él no ha creado; es cierto; pero que es una realidad tangible, á la que necesita hacer frente. Ni la ataca con vigor ni retrocede ante ella; ni la vence ni la esquiva, ni la desvanece. Y todos los días se habla de crisis; todas las sesiones renuevan la inquietud; de cada hora venidera se aguarda una nueva sorpresa, y el tiempo se marcha, los adversarios del liberalismo se regocijan, y lentamente todos se van hundiendo en el descrédito, ante los ojos asombrados de un país atónito que no se explica cómo no hay un movimiento de reacción contra tal estado de cosas.

Diríase que vamos á una disolución del partido liberal precisamente cuando éste había vencido muchos obstáculos, cuando estaban á punto de terminar las dificultades que han embargado su atención impidiéndole acometer obra de reforma más profunda y cuando el presidente del Consejo había logrado el voto de confianza más nutrido que durante todas las Cortes se ha dado. El Sr. Maura hace pocos días hizo una frase: «También el silencio gana batallas». No es que las gana el silencio de los conservadores; es que las pierde el hablar de los liberales. Porque ó éstos rectifican su conducta y hay vigor arriba, disciplina abajo, desinterés en todos y lealtad á la significación doctrinal del partido y á los compromisos que se han contraído con la opinión; cualesquiera que sean los obstáculos con que se tropiece para llevarlos adelante, ó los liberales estarán vencidos sin combatir y sus adversarios no tendrán que atacarlos, sino que barrerlos.

Y, á poco que continúe la actual situación, eso ocurrirá. Quienes creemos que la existencia de un gran partido liberal enardecido por los ideales, alentado por la solidaridad moral de todos sus individuos, lleno de ardoroso aliento para ser una fuerza transformadora de la sociedad española, constituye la última y suprema esperanza de paz social en nuestro país, de reconstitución y florecimiento, ¡con qué intenso dolor asistimos á estas tristes sesiones parlamentarias y á esta rápida descomposición de un organismo llamado á tan alta obra y tan destruido por la suicida propensión de quienes más obligados están á velar por su vitalidad!

Aún es tiempo, aunque queda poco. Si la pintura sincera de lo que acontece en el ambiente apasionado de la política menuda puede servir para que los liberales hagan examen de conciencia y su jefe venza la pasividad con que asiste á este desmoronamiento, sean estas palabras, que honrada y noblemente escribimos, voz que encuentre un eco generoso en las filas del partido liberal.

## Los camineros

Una comisión de peones camineros que ha asistido á la asamblea de este cuerpo, celebrada en Madrid, ha visitado al ministro de Fomento, para enterarle las conclusiones aprobadas en dicho acto.

Son estas conclusiones las siguientes: Aumento de real y medio en el sueldo. Que las multas se paguen por los juzgados, en lugar de ser por los ayuntamientos.

Que se constituya un cuerpo auxiliar de obras públicas, formado por los capataces camineros.

Y que las multas ingresen en una caja, para distribuir las equitativa y anualmente.

Los comisionados pidieron al Sr. Villanueva que, en su nombre, saludara á su majestad el Rey, y que se concedan pensiones á las viudas y retirados á los individuos del cuerpo.

El ministro les prometió complacerles en todo esto.

También les prometió que concedería el real y medio de aumento en el sueldo.

## MADRID

### NOTA POLITICA

Madrid 24-13-29.

A las afirmaciones categóricas terminantes, del Sr. Canalejas, en las pasadas sesiones parlamentarias, puso digno coronamiento en la última de ellas, con la promesa de continuar en el poder, para desarrollar el programa del partido liberal, mientras cuente con el apoyo de la mayoría.

Este fué el resultado del debate corto pero sustancioso promovido en la Alta Cámara por el conde de Esteban Collantes, quien declaró insustituible al Sr. Canalejas, en la cabecera del banco azul.

Agradeció el jefe del Gobierno la frase halagadora, pero no la aceptó, sino en un sentido relativo, en el sentido de estar dispuesto á no ceder el poder sino cuando las circunstancias fueran lo suficientemente poderosas para hacerle desistir de su propósito, y esto no por amor á las tareas del Gobierno, sino porque el país y el partido liberal conjuntamente requieren la implantación de reformas democráticas, antes de que los partidos de la derecha lleguen al poder. Así, no por conveniencia personal, por cumplimiento de un alto deber político, es por lo que entiende el Sr. Canalejas que debe afrontar los sinsabores del mando entendiéndolo que abandonarlo ahora no sería político ni patriótico.

UN UBER DEL CONGRESO.

### La reforma local y el Sr. Montero Ríos

El «Diario de Barcelona» publica la siguiente información de su corresponsal en Madrid:

«El presidente del Senado no es enemigo de las mancomunidades; pero cree que el problema de su constitución no debe plantearse y resolverse aisladamente. Es necesario, ante todo y sobre todo, reconstituir la Administración municipal, en forma que tenga la suficiente fuerza expansiva para garantizar el éxito de los nuevos organismos. En España, salvo algunas localidades de las provincias de Burgos y Guipúzcoa, los Municipios carecen de recursos propios para cubrir las atenciones de la vida local, y su situación financiera no puede ser más desdichada.

«Intentar la constitución de la mancomunidad sin haber asegurado antes á los Municipios, en la medida de lo posible, una vida independiente y próspera, constituye, á juicio del Sr. Montero Ríos, verdadera temeridad de resultados funestos para el país. La creación de las mancomunidades en el momento actual sólo puede importar á media docena de personalidades ansiosas de adquirir relieve que no puedan alcanzar de otra manera; por ello ha creído siempre que en el fondo de toda esta campaña no hay más que una cuestión de vanidad.

«El procedimiento seguido por el señor Maura era preferible al ensayo actualmente; tendía á vigorizar el Municipio, proporcionándole medios económicos é imponiéndole obligaciones que hoy corren á cargo del Estado, dejando para ulteriores desenvolvimientos de la energía nacional la formación de las mancomunidades.»

### Inglaterra en el Mediterráneo

Nota oficiosas

«The Daily Telegraph» publica la siguiente nota, que, según se dice, es de origen oficioso

«Desde que fué anunciado que se retirarian del Mediterráneo los últimos acorazados ingleses y que tendrían á Gibraltar como punto de apoyo, la situación militar y naval así creada ha sido objeto de discusiones numerosas.

Muchos han expresado sus dudas de que las guarniciones inglesas del Mediterráneo sean suficientes para rechazar todos los ataques.

Oficiales competentes del Ejército han declarado que las tropas de Malta y las de Egipto, sobre todo, no podrían conservar las posiciones inglesas y que Chipre caería infaliblemente en manos del enemigo, ya que sólo podría oponer una resistencia escasa.

A consecuencia de estas discusiones, que, sin embargo, sólo han producido débil impresión en el público, se concede una importancia considerable á la visita que el primer ministro, acompañado del ministro de Marina, Churchill, va á hacer á nuestras posesiones del Mediterráneo.

Ambos visitarán Gibraltar y Malta, y si, como es probable, lord Kitchener aprovecha la ocasión para reunirse á ellos, su viaje podría tener una gran importancia política.

Se supone que lord Kitchener, como representante de Inglaterra en Egipto, y el general Hamilton, como comandante en jefe de las fuerzas del Mediterráneo, tienen puntos de vista muy precisos, contrarios á la retirada de los últimos acorazados, que consideran peligrosa, á menos que el ministro de la Guerra no esté dis-

puesto á reforzar sensiblemente las guarniciones mediterráneas.

El Almirantazgo ha decidido concentrar todos los acorazados disponibles y aun aquellos cuya construcción está proyectada en el Canal de la Mancha y el Mar del Norte, ó en parajes próximos.

En consecuencia, si se acuerda mantener acorazados ingleses en el Mediterráneo, que no es ya el principal teatro estratégico, será preciso que el Parlamento dé su aprobación á nuevos y más considerables gastos navales.

O en caso contrario, habrá que sostener guarniciones más numerosas, que costarán también más dinero.

## Crónica judicial

### Del jurado de Vivero.—Un robo

Anteayer por la tarde comenzó á verse una causa por robo procedente del Juzgado de Vivero.

Examinados los procesados suspendieron la sesión hasta ayer, y ayer por falta de un testigo de cargo, de importancia, se suspendió el juicio, á petición fiscal, hasta nuevo señalamiento.

D'ORCA.

### NOTAS RÁPIDAS

## ¿Secuestros místicos?

De un caso curioso de latrocinio inocente se hablaba ayer en los círculos donde se murmuró por placer y hasta por hacer algo. Se comentaba el hecho, que se supone registrado en varios templos de la corte, de la desaparición temporal del Niño Jesús que tiene en sus brazos San Antonio. Ignórase si de esas desapariciones ha llegado á darse cuenta á las autoridades, aunque se cree que no, porque esos escamoteos sacrilegos han sido, á lo que parece, temporales; esto es, que los niños secuestrados vuelven á aparecer, pasados algunos días, en su primitivo sitio, en los brazos del Santo.

«El hecho es verosímil, por lo menos, —nos decía ayer una persona conocedora de tales rumores;—yo he oído á algunas piadosas damas asegurar que guardando unos días en casa el Niño de San Antonio se logra del cielo aquello que por su intercesión se pide.» Alguna llevaba su credulidad y su exaltación al punto de afirmar que para el logro de esa merced sobrenatural es preciso que se le quite el Niño al Santo sin que nadie lo vea: un secuestro en regla. Y que en la misma misteriosa forma hay que devolver á la imagen lo que se le ha arrebatado de sus manos... Habrá quienes lo crean, quienes lo intenten y hasta quienes lo hayan realizado. El rumor no es infundado; su propia persistencia es un indicio de que no ha sido una broma volandera, un cuento de ocasión... Y sólo este juicio, del que, sin embargo, ningún rastro confirmatorio hay en los centros policíacos, es cosa de seguir pensando si, como decimos, efectivamente habrá por ahí Enriquez Martí de Niños de San Antonio.

## Boletín Oficial

Comisión mixta de Reclutamiento.—Ayuntamiento de Meira.—Reemplazo de 1912.—Relación de los mozos de este Ayuntamiento, declarados definitivamente prófugos por la Comisión.

Comisión provincial.—Relación de los presos á que han de abonarse á los pueblos de la provincia las especies en que consisten los suministros que durante el mes de Abril último hayan facilitado al Ejército y Guardia civil.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden dictando disposiciones contra el cólera.

Ministerio de la Guerra.—Instrucciones por Real decreto para el régimen y desarrollo de los planes de estudios y exámenes en las Academias militares.

Ayuntamientos.—El de Lugo y Fonsagrada tienen expuesto el padrón de cédulas personales.

## Delegación de Hacienda

Venciendo en 1.º de Julio próximo el cupón número 43 de los títulos del 4 por 100 interior de la emisión de 1908, así como un trimestre de intereses de las inscripciones nominativas de igual renta y el cupón número 12 de los títulos del 4 por 100 amortizables, emitidos en virtud de la ley de 26 de Junio de 1909, la Dirección general de la Deuda y clases pasivas, en virtud de la autorización que se le ha concedido por Real orden de 19 de Febrero de 1909 y Real decreto de 27 de Junio de 1908, ha acordado que desde 1.º de Junio próximo se reciban por esta Delegación, sin limitación de tiempo, los cupones de las referidas Deudas del 4 por 100 interior y amortizables y las inscripciones nominativas del 4 por 100; á cuyo fin se facilitarán gratis á los interesados, en la Intervención las correspondientes facturas y cuantios datos sean necesarios, con arreglo á lo dispuesto en circular del expresado Centro, fecha 18 del actual.

## Corredoira en la Exposición

Francisco de Alcántara el crítico de arte de El Imparcial dice refiriéndose á nuestro amigo Corredoira:

«Y... ya escampa. Rodríguez Corredoira es un muchacho gallego que se reveló en los principios de su preñadaje como imitador talentado del Greco. La pintura se profesa con el fin mediato de vivir, pues el inmediato es el verdadero artista, es producir belleza. Corredoira es pobre; yo, que soy amigo de su familia, aparte de la razón suprema de que todo artista debe de reflejar la realidad en que vive, empleé siempre, para aconsejarle que se deje de arcaísmos, el argumento de la necesidad en que se encuentra de labrarse una posición; porque no es fácil que abunden las gentes dispuestas á gastar sus cuartos en retratos á lo Greco, cuadros á lo Greco y todo á lo Greco, y Corredoira erre que erre. He acabado por temer que se cometa una tontería yendo contra una inclinación irresistible en el muchacho, que como tiene talento, saldrá por donde menos se piense; y vea ahora el lector con lo que viene Corredoira á este concurso.

«Familia cristiana» titula su cuadro más importante. Me quedé pasmado cuando lo ví; porque los modelos del cuadro son su padre y su madre, su hermana y él mismo. Desde luego que serán cristianos, que lo son; pero con el aspecto que tenemos hoy todos, gentes apacibles que no nos diferenciamos gran cosa unos de otros, y de un cristianismo interior, si acaso, pero que no puede conocerse en la cara ni en el aspecto general; pues en el cuadro ha transfigurado de tal modo á su familia y se ha transfigurado á sí mismo de manera tan radical, que sin que haya perdido ninguna de las personas el parecido riguroso y el carácter, todos parecen romeros compostelanos del siglo XIII, y eso que no ha variado la indumentaria, que es la corriente. El prodigio de acomodación de las personas contemporáneas al espíritu medieval lo ha llevado á cabo transformando los rostros y las actitudes. Pues bien; yo sé que esta prueba del talento pictórico de Corredoira es muy superior á la que dan casi todos los pintores que acuden á este concurso, y aunque no pretenda que por esta cosa rara de un mérito poco cotizable se dé á Corredoira la luna, si pretendo que cuantos deban entender de pintura se abstengan de castigar en este mozo el poder extraordinario de idealización pictórica que nos promete un gran artista, ya que no quieran premiarlo como se merece.

Cuando estas circunstancias pasen y escriba sobre la creación de una Escuela gallega de Bellas Artes, diré algo acerca de la estrechísima relación de la espiritualidad de Corredoira con el fondo riquísimo de la vida gallega y de los elementos que ofrece para la creación de una pintura regional interesantísima. Muchas rarezas sorprendentes han de ir cayendo sobre las atónitas moleras de los que creen en cartillas para pintores.»

## Un quinto pesa veintidós kilos

Ante la Comisión mixta de reclutamiento de Salamanca compareció un quinto del partido de Sequeros, que llamó la atención de todos los presentes.

El mozo dirigió una mirada suplicante á los encargados del peso, como diciéndoles:

—¿Me vais á pesar? Y ¿para qué?

Pero la ley de reclutamiento es menester cumplirla con todos sus trámites, y el joven de Sequeros pasó á la báscula, arrojando 1122 kilogramos de peso!!!

El de Sequeros—¿cabe mayor armonía entre el nombre de su pueblo natal y su estado de flaqueza?—quedóse asombrado. El mismo no creía en tan extrema delgadez.

Como es lógico, el buen mozo quedó libre del servicio militar, porque tales héroes deben ser excluidos de esa obligación.

Muchos comentarios de todo linaje saltan á los puntos de la pluma al consignar este hecho; pero todos ellos pueden sintetizarse en uno muy durioso y muy cierto:

En España cada día se vive peor y se come menos...

## La guerra italo-turca

Los italianos, expulsados de Turquía

La opinión pública y la Prensa comentan indignadísimos la expulsión de los italianos residentes en Turquía, y la califican de injusta represalia ante la noble conducta de Italia con los turcos que viven en su vida en su territorio.

Han llegado á Nápoles los primeros centenares de familias expulsadas. Hacien un conmovedor relato de sus sufrimientos y miserias.

El gobierno ha acordado socorrerlos y dará ocupación á los que sean aptos para el trabajo.

Se ha organizado una suscripción para aliviar su miseria, y el rey ha encabezado las listas con 100.000 liras.

Se considera unánimemente que la bárbara conducta de Turquía exige que Italia active sus operaciones de guerra en el mar Egeo sin exagerados miramientos con las potencias.

Hay quien pide también que el gobierno italiano expulse á los musulmanes de las islas conquistadas.

## Previsiones contra el cólera

La *Gaceta* publica una real orden dirigida a los gobernadores civiles, en la que se les previene lo siguiente:

Que recaben de los ayuntamientos respectivos la ejecución constante de las disposiciones que rigen para la defensa de las aguas potables, ordenándoles que ejerzan además especial vigilancia sobre los lavaderos, imponiendo en ellos la previa desinfección de todas las ropas para evitar contagios, y castigando con las multas que están prevenidas cualquier falta que sobre este particular se cometa, hasta llegar, cuando sea preciso, a la clausura del lavadero donde no se preste el servicio en las debidas condiciones sanitarias.

Que se preste constante atención al establecimiento por los Municipios que dispongan de algunos recursos de los a que se refieren las reales órdenes dictadas en 1908 y 1911 para el cumplimiento de la ley municipal de las brigadas de desinfectores y adquisición de desinfectantes, éstos en la proporción que está determinada en el anexo 2.º de la instrucción general de Sanidad, exigiéndoles a la vez, que tengan preparado local para el aislamiento de los primeros casos sospechosos que pudiesen presentarse, ya que es de interés general aislar y desinfectar en evitación de los mayores males que produciría la difusión de la epidemia.

Que por circulares, requerimientos y demás medios se haga entender al vecindario, valiéndose de los respectivos alcaldes y funcionarios, a los médicos especialmente y a los dueños de hospederías, que les serán aplicadas con todo rigor las correcciones que determinan los artículos 64 y 200 al 209 de la dicha instrucción y el 22 de la ley provincial, si no cumplen en tiempo hábil el deber de denunciar a las autoridades correspondientes la manifestación de enfermedades sospechosas para que puedan adoptarse con prontitud las precauciones correspondientes.

Convenirá también, para llevar al público el conocimiento de que es un elemental deber de defensa general y particular, el dar a las autoridades el preinducido aviso, y que se utilice y recabe el auxilio de la Prensa para la difusión del propósito, cuya eficacia no puede ser desconocida.

Que se procure organizar, de acuerdo con los alcaldes, y disponiendo de todos los elementos de la policía municipal y gubernativa, un servicio de severa inspección e investigación sanitaria dentro de la provincia, que permita conocer en qué forma se cumplen los servicios, y tener noticia con la mayor rapidez de la presentación de los primeros casos sospechosos, para que se adopten las medidas ordenadas.

## La carne y la apendicitis

«Es la inflamación del intestino ciego más frecuente ahora que antes?» es una pregunta que contestan á menudo afirmativamente los médicos más afamados. Como explicación del aumento de tan peligrosa enfermedad, dice que tiene la culpa de ella el creciente consumo de carne. Para resolver la cuestión, el Dr. Villaret, médico mayor del ejército alemán, ha estudiado las estadísticas de las enfermedades del bajo vientre, de 1873 á 1900. Como en este período el rancho del soldado fué igual, el crecimiento de los casos, un 70 por 100, no puede deducirse del cambio de alimento. Dice que otros tres grupos de enfermedades confundidas á menudo antes con la apendicitis por el defectuoso método del diagnóstico, han decrecido según la estadística en la misma proporción: la peritonitis un 70,2 por 100, enfermedades crónicas del estómago, 79,9 por 100, padecimientos del hígado, 64,2 por 100. En las autopsias de antaño resultaba el error del diagnóstico en esas enfermedades más frecuentes que en lo que llevamos de siglo, especialmente estos últimos años. Así, pues, el crecimiento de la enfermedad del ciego es sólo aparente. Antes era tan frecuente como ahora, pero no se la reconocía como tal. Con que sigan ustedes sin recelo digiriendo carne.

## POR GALICIA

### CORUÑA

Un grupo de jóvenes de esta localidad tienen proyectado para el próximo día 2 de Junio una jira marítima á la villa de Puentevedra, donde jugarán un «match» de foot ball.

Son 30 socios del «Liceo de Artesanos» de Monelos los inscriptos ya para esta excursión.

Por el gobernador civil se ha oficiado al diputado provincial de Arzúa Ordenes D. Celestino Amigo, convocándole para asistir á las sesiones de la Comisión provincial en sustitución de su compañero don Felipe Gil Casares y durante las ausencias de éste.

A la vecina de esta capital D.ª Victoria Bacorell López, viuda del comandante D. José Fernández Lapique, le ha sido concedida la pensión anual de 1.125 pesetas.

El «Club Compostela» ha dejado á la elección del «María Pita» señalar la fecha en que ha de ir á Santiago para celebrar una fiesta deportiva que consistirá en un partido de «foot ball» entre ambas sociedades y unas carreras ciclistas.

La excursión despierta mucho entusiasmo.

Por la Dirección general respectiva ha sido nombrado aspirante de primera clase de la administración de propiedades é impuestos de esta provincia, el de igual cla-

se D. José Casas é Iglesias, que prestaba sus servicios en Logroño.

Comparecieron de nuevo ante el Juzgado los médicos de Betanzos y de la Coruña que reconocieron al niño que se dice atropellado por el profesor don Feliciano Castelo.

Discutieron ampliamente y no lograron ponerse de acuerdo, sosteniendo cada uno su respectivo informe.

Amigos y admiradores del popular doctor Rodríguez Martínez organizan en su honor un banquete que probablemente se celebrará el día 2 de Junio próximo, para demostrarle su simpatía y la satisfacción que á todos produjo su total restablecimiento y su vuelta á la vida activa.

### SANTIAGO

La Comisión provincial de la Coruña acordó admitir las renuncias de los practicantes numerarios del Hospital de Santiago, D. Luis Zamora Pérez Hermida y don José Amigo, y nombrar para sustituirlos á D. Isaac Prago Puñfa y D. Fernando Fernández.

Hasta el día 3 de Junio próximo, pueden presentarse proposiciones para la subasta de servicio de transporte de la correspondencia pública, en carruaja ó cuatro ruedas ó automóvil, entre la oficinas de correos de Santiago y Noya. El tipo máximo es de 3.500 pesetas anuales.

Salió para la Coruña en su automóvil particular el gobernador civil de esta provincia Sr. Romero Donallo acompañado de su señora.

Por haber dado una cerrada á un vecino de la calle de Vista Alegre, fueron multados por la Alcaldía 19 vecinos de dicha calle.

### ORENSE

El gobernador civil de Orense señor Reixa, decretó la clausura del Círculo Verinense como resultado del expediente mandado instruir por la citada autoridad, á causa de recientes disgustos ocurridos entre los socios de dicho Círculo, y en cuyos disgustos quiso hacerse jugar el nombre de un caballero oficial del Cuerpo de Carabineros.

Practicaron la clausura el alcalde y secretario del Ayuntamiento de Verín, quienes, después de cerradas las puertas de la casa entregaron las llaves al juez de instrucción de la villa.

Ha sido nombrado con carácter provisional, carterero de Pereiro, D. Ignacio Andrés Domínguez.

El Rectorado ha resuelto, de conformidad con la Inspección y Junta provincial de Orense, el expediente gubernativo instruido por ausencia de su cargo al maestro regente de la escuela normal de aquella ciudad D. Basilio Carmona.

Dicho Sr. ha podido justificar lo fundado de la denuncia, contra él formulada.

### PONTEVEDRA

El Ministro de la Gobernación ha girado la cantidad de tres mil pesetas al Gobernador civil de esta provincia, procedentes de un donativo de la Colonia Española de Panamá con objeto de que dicha suma se destine, mil pesetas al pueblo de Saivatierra de Min, mil á Bueu, y mil á Tuy-Guilley, para el socorro de las familias pobres que hayan sufrido mayores quebrantos y tengan más necesidades á consecuencia de las últimas inundaciones.

Francisco Dacaza, procesado en Pontevedra por tener en un almacén de Estribela vinos adulterados, fué absuelto por esta Audiencia.

Por mediación del diputado á Cortes por Puenteareas, D. Isidoro Bugallal, ha sido concedida una subvención de 1.500 pesetas para reparaciones de la iglesia de S. Miguel de Cabreira.

En el lugar de Roeiro (Carril), dos jóvenes por un motivo baladí se increparon y uno de ellos dió una puñalada al otro, dejándolo muerto.

El agresor se llama José García Lages, de 18 años y el muerto es Luis Portas Lorenzo, de 22 años, soltero, natural y vecino de Guillán.

El agresor fué capturado en su domicilio por la pareja y el sargento de la benemérita, quedando detenido en Carril.

Dentro de unos días se publicará el programa de las próximas fiestas de la Peregrina.

Las corridas de toros tendrán lugar los días 11 y 18 y las pruebas de aviación, por Garnier, el 14 y 18, la de este día, por la mañana, por efectuarse á la tarde la segunda corrida de toros.

Se ha desistido de celebrar la Exposición de Avicultura y Fitoricultura por no haberse conseguido la subvención del Ministerio de Fomento.

### VIGO

La pareja de enamorados fugados de Madrid y que la policía de Vigo detuvo, compuesta de los jóvenes Josefa González Sánchez y José Fernández Méndez, ha ingresado en la cárcel de esta ciudad.

Precedente de Cádiz, estuvo en puerto el vapor español «Cataluña», de la Compañía Transatlántica, con 74 pasajeros para Vigo y 149 en tránsito.

Estos pasajeros fueron transbordados en el puerto de procedencia, del vapor «P. de Sarrástegui», de la misma Compañía, y procedían de Buenos Aires. El «Cataluña» continuó viaje para Coruña.

## NEGROLOGIA

### Fallecieron:

En Santiago, el niño Eduardo Pamplina Puga.

# Información de EL PROGRESO

## POR TELÉGRAFO

### En el Ministerio de Estado

#### Recepción

Madrid. 24-22/59

Efectuóse en el Ministerio de Estado la recepción diplomática de costume.

Estuvo muy concurrida. El Sr. García Prieto conferenció con Mr. Geofroy.

### Las huelgas

#### Los ferroviarios

Fracasaron las gestiones que se realizaban para evitar la huelga de los ferroviarios andaluces.

Los obreros abandonarán el trabajo hoy á las doce de la noche.

Este grave conflicto preocupa mucho al Gobierno.

#### En Asturias

Comunican de Asturias que cada día se extiende más el conflicto planteado por los mineros.

Témese que la huelga adquiera graves caracteres.

Realizanse trabajos para alejar el temor de un paro general.

### Ingenieros de montes

#### Ascensos

El ministro de Fomento ha puesto á la firma del Rey, algunos ascensos en el cuerpo de ingenieros de montes.

### Eugenio Silvela

#### Su fallecimiento

Ha fallecido en esta corte, D. Eugenio Silvela.

Su fallecimiento ha sido muy sentido.

### Un proyecto

#### Para mañana

Mañana será leído en las Cortes el proyecto de mancomunidades.

### Una epidemia

#### Numerosas defunciones

Comunican de Teruel, que en Montreal del Campo, en aquella provincia, se han presentado casos de una epidemia sospechosa.

La mortalidad alcanza una proporción alarmante.

En cinco días fallecieron 22 personas.

En dicho pueblo existe gran pánico por el número de víctimas que ocasiona.

## Las Cortes

### En el Senado

#### Proyecto aprobado

Reunióse hoy en sesiones el Senado.

Fué aprobado el proyecto relativo á los consumos de Tomelloso.

### En el Congreso

#### Una protesta

El diputado Sr. Echevarrieta protesta de que hayan sido excluidos seis mil electores del censo de Bilbao.

Anuncia con este motivo que se originarán violencias.

Se escuchan algunas protestas.

#### Un proyecto

El general Luque leyó un proyecto de reforma del reglamento de reglamento de recompensas.

Encomió el proyecto.

#### Luis Silvela

El Sr. Silvela insistió en sus censuras á la compañía de navegación de Roda, que presta servicio entre los pueblos de Levante y las costas de Africa.

Contéstale el Sr. Canalejas, recha-

zando las reticencias del Sr. Silvela y asumiendo todas las responsabilidades de este asunto.

Censuró con toda energía la conducta del Sr. Silvela.

#### Una proposición

El Sr. Romeo apoyó una proposición de ley regulando los ascensos en el Ejército.

#### Los presupuestos

El Sr. Garriga consumió un turno en contra de los presupuestos.

#### Sesión secreta

Se reunió en sesión secreta el Congreso.

Manifestó el Sr. Canalejas, que no hacia cuestión de Gabinete la del suplicatorio del Sr. Azzati, dejando en libertad á la mayoría.

Comenzó la votación.

Hubo 68 votos favorables.

Retiraronse los republicanos y algunos diputados de la mayoría.

Como no quedaba número suficiente fué preciso levantar la sesión.

### Huelga revolucionaria

#### En Budapest

Estallió en Budapest una huelga formidable.

Cuarenta y siete mil obreros, cometieron desmanes en la capital.

Incendiaron treinta casas.

Las tropas sostuvieron un largo combate con los rebeldes, á los que produjeron cuarenta y siete muertos y doscientos heridos.

Desarrolláronse escenas sumamente trágicas.

Fueron asaltadas las redacciones de los periódicos y los conventos.

Detuviéronse á más de quinientos huelguistas.

### Los conjuncionistas

#### Otra vez la obstrucción

Los conjuncionistas reuniéronse acordando que el Sr. Azcárate pida explicaciones al Sr. Canalejas respecto á su discurso del Senado.

Ratificaráse el acuerdo relativo á la obstrucción.

### A Barcelona

#### Viaje de Lerroux

Salió para Barcelona el diputado radical Sr. Lerroux.

## LA BOLSA

### Cotizaciones del día de ayer

#### Fondos públicos

4 por 100 perpetuo interior fin corriente. . . . . 85'00

Diferentes series. . . . . 8u75

Amortizable al 5 por 100 al contado. . . . . 101'00

#### Acciones

Banco de España. . . . . 00'000

Compañía Arrendataria de Tabacos. . . . . 293 00

Resineras. . . . . 42'85

Altos Hornos. . . . . 0'00

Azucareras preferentes. . . . . 79'00

id. ordinarias. . . . . 00'00

id. obligaciones. . . . . 00'00

#### Cambios

París vista (francos). . . . . 61'0

Londres vista (libras). . . . . 26'78

## ECOS

Ayer ha salido para el Valle de Oro, donde pasará una temporada, nuestro querido amigo y compañero, D. Fernando Carvallo.

Hemos visto que unos acaudalados ribadenses que residen en América, se proponen costear los gastos de un nuevo cementerio que habrá de ser emplazado en los terrenos existentes en las proximidades del punto denominado Villavieja.

Trátase de una mejora que de llevarse á efecto merecen la gratitud más acendrada los generosos donantes, por do-

tar á aquel pueblo de un servicio que, como el que nos ocupa, resulta hasta la fecha en extremo deficiente y propenso á males imposibles de remediar.

A 92 y 92'50 por ciento fueron vendidas últimamente en la Bolsa de Bilbao, acciones mineras de Villadodríd por valor de 20.000 pesetas.

Ha quedado establecido en los señeros de la Estaca de Vares y Monte Ventoso, el servicio de señales de mal tiempo acordado por el Comité Internacional con fecha 26 de Septiembre de 1910.

Así lo hace saber la Dirección General de Navegación y Pesca marítima.

### Dicen de Santiago:

«A fin del corriente mas contraerán matrimonio en esta ciudad la distinguida señorita Rosa Seijas Poch, y el ilustrado Abogado y Notario de Barreiros (Rivadéa) D. Luciano Rey Sánchez.»

Por el ministro de Instrucción pública se designó á los rectores de las Universidades y directores de institutos para los trabajos de propaganda para conseguir el mayor número de adhesiones al congreso internacional de educación popular.

### Jabón de La Toja

á base de sales y lodos de las aguas minerales, para curar y evitar afecciones de la piel. El más antiséptico. El mejor de tocador, por su suave perfume y por la abundancia de su espuma untuosa. De venta en todo el mundo. Pastilla, una peseta.

Ayer celebráronse en esta ciudad los acostumbrados mercados que se han visto extraordinariamente concurridos.

Por el Arrendatario para el servicio de la Recaudación de contribuciones é impuestos de esta provincia, ha sido nombrado Auxiliar Agente ejecutivo para la primera zona de Lugo, que comprende esta capital y su distrito, D. Juan Fernández Farfías, vecino de la misma.

En esta ciudad ha fallecido anteaayer la señora D.ª Juana Salgado Fraga, madre de nuestro amigo el joven viajante de comercio D.ª Victorino Vázquez Salgado.

A siete, lo mismo que á toda la familia de la finada les acompañamos en el dolor que les embarga por la dolorosa pérdida que acaban de sufrir.

Los Grains de Vais, laxantes, purgantes y depurativos, regulan admirablemente el funcionalismo hepático y gastrointestinal. Dosis: uno ó dos granos al cenar.

El cónsul general de España en Londres participa al ministerio de Estado el fallecimiento de los súbditos españoles don José García Roig natural de Muros de 25 años médico y Juan Iglesias de Otero de Rey (Lugo), de 15 años, mayordomo.

S. M. el Rey ha firmado un Real decreto restableciendo, conforme á las disposiciones del Papa, las fiestas de San José, el Corpus y Santiago Apóstol.

En las oficinas de Obras públicas de León se halla expuesto al público, por término de quince días, el proyecto del ferrocarril de Villadodríd á Villefranca.

Novedades en joyería y platería y artículos propios para regalos.

### Joyería de Manso

Con destino al Jardín Zoológico de Palermo, ha llegado una jirafa del Senegal, que costó 15.000 francos y mide cinco metros de altura. Debido á esta última circunstancia, desde el puerto hasta el Zoo hizo el viaje el animal á través de Buenos Aires, caminando escoltado por millares de curiosos.

### Dicen de Ribadeo:

«Se nos asegura que en esta Comandancia de Carabineros se han recibido órdenes de la Dirección General del Cuerpo, para que sea estrictamente vigilada toda la costa, por temerse se pretenda hacer un alijo de armas para los morancucos portugueses, que conducen el vapor mercante «Las Palmas»; por lo que, secundando esas órdenes, se ejerce estrechísima vigilancia.»

Damos esta noticia sin responder de su exactitud.

El tratamiento preventivo de la apendicitis existe con el uso de los Grains de Vais, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

En breve emprederán á bordo del cur



# Comunicaciones marítimas desde la Coruña

## C. G. Trasatlantique

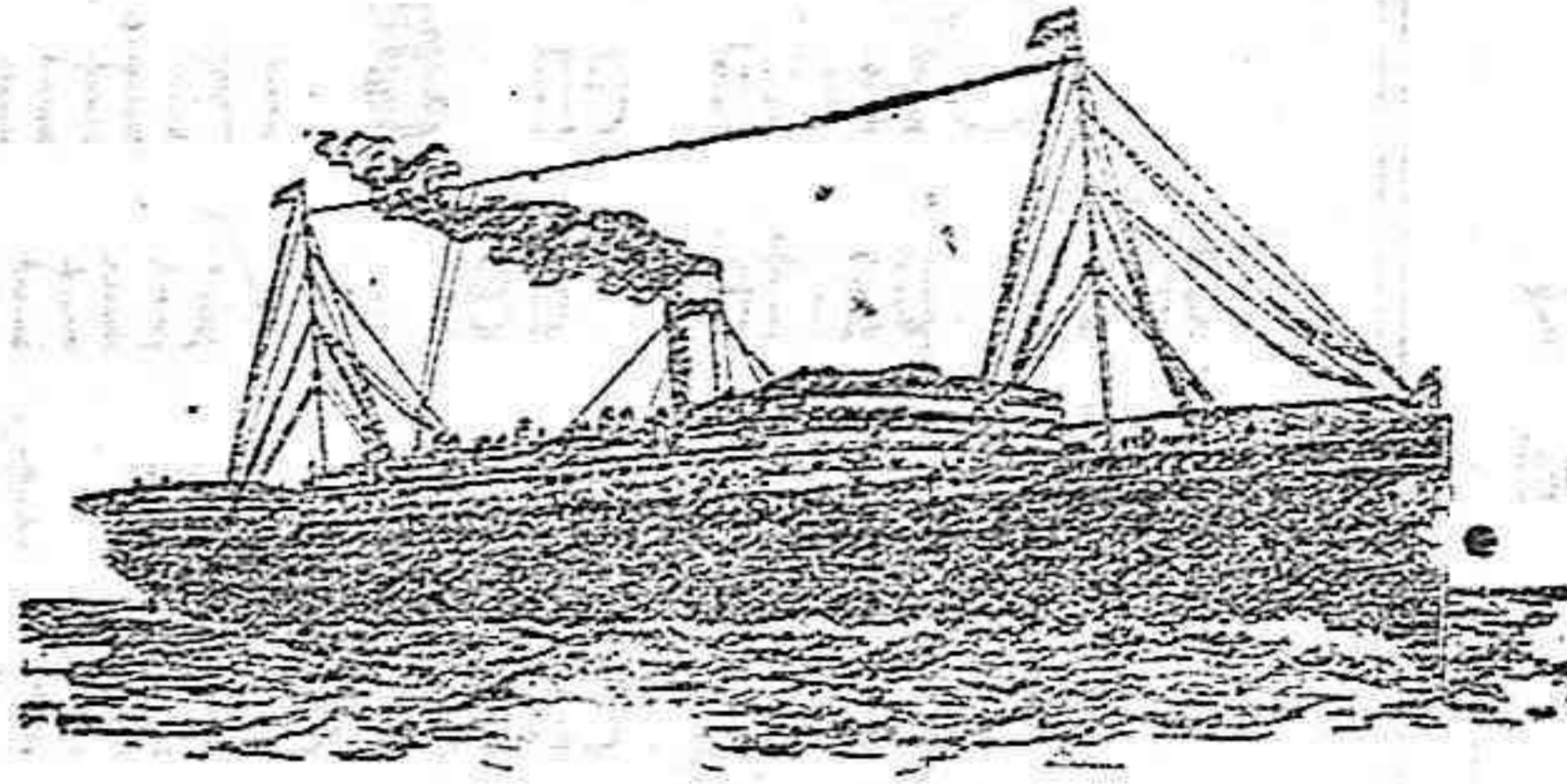
Vapores correos franceses á gran velocidad  
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

- Á la Habana y Veracruz (viaje extraordinario)  
El 7 de Mayo el vapor LA NAVARRE.
- Á la Habana y Veracruz  
LOS DIAS 23 DE CADA MES  
El 23 de Mayo el vapor ESPAGEE.
- Á Puerto Rico y Santiago de Cuba  
CADA CUATRO DOMINGOS  
El 19 de Mayo el vapor MONTREAL.
- Á New York  
El 27 de Mayo el vapor HUDSON.
- Á la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California  
EL 12 DE CADA MES  
El 22 de Mayo el vapor HUDSON.
- Á París, con billete de ferrocarril desde Saint-Nazaire  
Regreso: El 26 de Mayo el vapor LA CHAMPAGNE.

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril a precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservar cabida. — Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA



## Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor-correo FRISIA, el 8 de Junio

Vapor correo ZEELANDIA, el 29 de Junio

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Precio del pasaje en 3.ª clase, 150 pesetas

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTECIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña  
Representante general de la Compañía en España

## NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires  
Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.  
Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Pride (nuevo)	25 Mayo	26 Mayo

Precio del pasaje en 1.ª clase, 600 pesetas  
Precio del pasaje en 2.ª clase, 420 pesetas  
Precio del pasaje en 1.ª clase, 126.10 pesetas (más los impuestos)—(INCLUIDO IMPUESTOS DE TRANSPORTE)  
Su porte de 1.077 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARINA.

## NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.  
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:  
Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase.  
Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPANIA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.

## Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

Vapor	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Vapor Orpesa	3 de Junio	4 de Junio
> Orita	17 de Junio	18 de Junio
> Oravia	1.º de Julio	2 de Julio

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

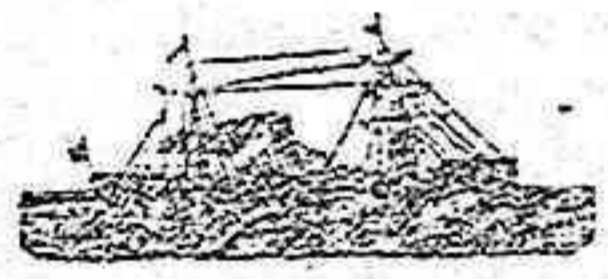
La conducción á bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banca de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.  
Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 18. Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 4



## COMPAÑÍAS HAMBURGUESAS

PUERTO DE LA CORUÑA

LÍNEAS DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMÉRICA

Próximas salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Rápido BUENOS AIRES.	25 Mayo
> KONING WILHEIM II.	2 Junio
Correo SILVIA.	5 id.
Rápido CAP VILANO.	21 id.

Servicio de CUBA Y MÉXICO

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

> CORCOVADO	4 Junio
> KROMPRINCESIN CECILIE	10 id.

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña,

EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 10

LA CORUÑA

## FABRICACIÓN DE ALCOHOLES

VERMOUTH

## SINO Y LOS FRANCOS

## BODEGAS DE VINOS

Elaboración de tipos especiales para

— todos los países del GLOBO —

Clave telegráfica: MARCHO, edición española. Código A. B. C. E.ª edición española.

Valdepeñas

## Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

El 28 de Abril (primer viaje) El Uruguayo

El 30 de Abril El Manchester City

Precio del pasaje: 126 pesetas

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Vinda de H. Hervada, Real, 14

## Café Moderno

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9

—LUGO—

## LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas  
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 150.811.122.49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

## LA CATALANA

Sociedad Española de seguros contra incendios, á prima fija  
FUNDADA EN 1865

(Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909)

GARANTÍAS

	Pesetas Cts.
CAPITAL SOCIAL	5.000.000 —
RESERVAS	1.500.000 —
PRIMAS ANUALES DEL ÚLTIMO EJERCICIO	1.000.000 —
SINIESTROS SATISFECHOS	1.182.966 32
	2.418.573 12
	14.015.358 33

Domicilio social:

BARCELONA.—Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 14 de Marzo de 1911.

Sub-Comisión principal en Galicia: ALFREDO DE LA FUENTE Riego de Agua 19 al 23.—LA CORUÑA

Agente en Lugo: DON ROBERTO PEDROSA PÉREZ

Representaciones y Agencias en toda la Región gallega

## La Urbana

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1838.—Establecida en España en 1848

Es la primera que implantó en España el sistema á prima fija. Asegura contra el incendio casas, mobiliarios, mercancías é industrias.

Capital suscripto: 5.000.000 de francos  
Id. desembolsado: 1.250.000 " "  
Garantías: 96.000.000 " "

Siniestros pagados desde su fundación: francos 230.159.562.32

Representante en Lugo: DON FRANCISCO MANSO Y MIÑO, San Marcos, 19, 2.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta.
Fuera, un trimestre.	4
Idem, un año.	16
Ultramar y extranjero.	20

# EL PROGRESO

DIARIO POLITICO Y DE INFORMACION

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS

Redacción, Administración e Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.  
La correspondencia al Administrador No se devuelven los originales.